

28

45
nw

Información del DTE



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)

EMISIÓN	
Fecha Emisión	31/10/2025 13:11:28
Emisor	16857909-SORAYA LUCRECIA , LOPEZ ORIZABAL
Establecimiento	1-SORAYA LUCRECIA LOPEZ ORIZABAL
Receptor	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total	GTQ 12,000.00
No. de acceso	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	ACC93F74-8BCC-4FFA-8628-F1397DED65BE
Serie	ACC93F74
Número del DTE	2345422842
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202520251008T13:11:4906:00ACC93F748BCC4FFA8628F1397DED65BE
Fecha de la consulta:	13/10/2025 10:44:20

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
 Denuncias No Facturación (<https://portal.sat.gob.gt/portal/contacto/denuncias-no-facturacion/>)

Recuerde que puede consultar y validar sus DTE en la Agencia Virtual, App FEL (Android (<https://play.google.com/store/apps/details?id=gob.sat.fel>), IOS (<https://apps.apple.com/gt/app/fel/id1555900357>), App Gallery (<https://appgallery.huawei.com/app/C104282259>) o en el Verificador Integrado (<https://portal.sat.gob.gt/portal/verificador-integrado/>) desde el Portal SAT.



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:



NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

AI 09/10/2025 11:41:14 AM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR

NIT	16857909
NOMBRE	SORAYA LUCRECIA, LOPEZ ORIZABAL
CUI	1674569110101
VERSIÓN	003

RESUMEN

TIPO DE INCUMPLIMIENTO

**¡FELICITACIONES!
NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS**

El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura Pequeño Contribuyente

SORAYA LUCRECIA , LOPEZ ORIZABAL

Nit Emisor: 16857909

SORAYA LUCRECIA LOPEZ ORIZABAL

4 AVENIDA 22-06 COLONIA LA REFORMATITA, A zona 12,
GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

Dirección comprador: CALZADA ROOSVELT 13-46 ZONA 7, CIUDAD DE
GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

ACC93F74-8BCC-4FFA-8628-F1397DED65BE

Serie: ACC93F74 Número de DTE: 2345422842

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2025 13:11:28

Fecha y hora de certificación: 08-oct-2025 13:11:28

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales prestados al RENAP, durante el período comprendido del 01 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025, según cumplimiento de Contrato Administrativo número 028-2025. CANCELADO.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

	Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949	

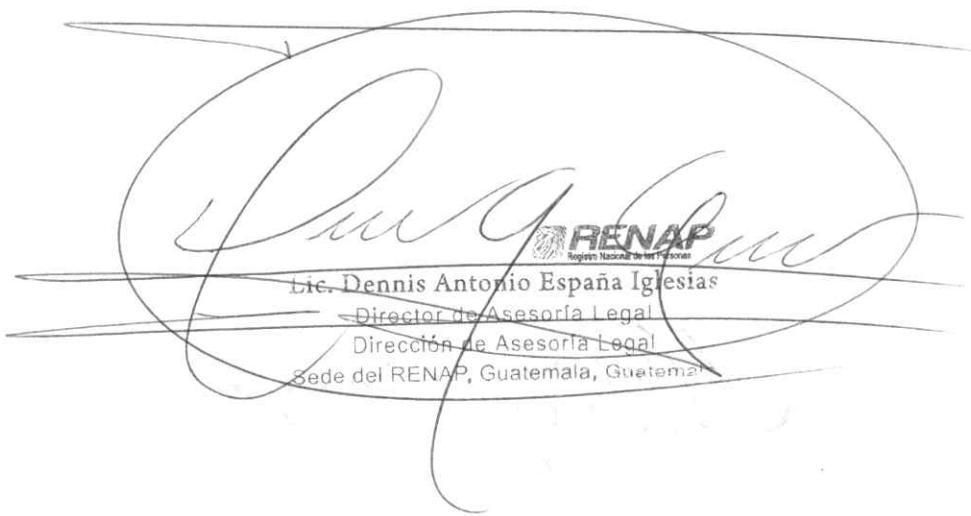


Soraya Lopez Orizabal

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón

Procede el pago de servicios profesionales, según Informe de Actividades durante el período comprendido del 01 de Octubre de 2025 al 31 de Octubre de 2025, prestados al suscrito a entera satisfacción.



Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

RENA
Registro Nacional de las Personas

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE DE 2025

Fecha:	31 de octubre de 2025
Actividades del mes:	del 01 al 31 de octubre de 2025
Nombres del contratista:	Soraya Lucrecia Lopez Orizabal
Número de contrato:	028-2025
Vigencia del contrato:	del 06 de enero al 31 de diciembre de 2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Dirección de Asesoría Legal

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1.2 Elaborar memoriales, dictámenes, opiniones, proyectos de Acuerdos, Resoluciones, informes y demás documentación que se le requiera en materia legal, por el Director de Asesoría Legal, o el Jefe del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.
Actividad 1.6) Brindar asesoría en asuntos relacionados con la aplicación de los manuales, relacionado con las funciones que desempeñan los funcionarios y empleados del RENAP; Actividad 1.8) Faccionar actas notariales.

El 17 de septiembre de 2025 me presenté a la sede del Registro de la Propiedad Intelectual, Ministerio de Economía, a efecto de establecer si se encontraba la respuesta y darle seguimiento a la solicitud presentada el 11 de septiembre de 2025, en mi calidad de Mandataria Especial Judicial con Representación del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se solicita información relacionada al Expediente 2021-00029-DAC, del Título "Himno de Identidad IDI", Autor: Mario Rolando Sosa Vásquez, Calidad: Autor; inscrita según número 1,348, Folio número 148, Tomo número 5 de Obras, el 23 de marzo de 2021 del Registro de la Propiedad Intelectual, Ministerio de Economía, lugar donde me informaron que aún no se encontraba disponible la información solicitada.

El 22 de septiembre de 2025 me presenté nuevamente a la sede del Registro de la Propiedad Intelectual, Ministerio de Economía, a efecto de darle seguimiento a la solicitud presentada el 11 de septiembre de 2025, en mi calidad de Mandataria Especial Judicial con Representación del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se solicita información relacionada al Expediente 2021-00029-DAC, del Título "Himno de Identidad IDI", Autor: Mario Rolando Sosa Vásquez, Calidad: Autor; inscrita según número 1,348, Folio número 148, Tomo número 5 de Obras, el 23 de marzo de 2021 del Registro de la Propiedad Intelectual, Ministerio de Economía, y fui atendida por la encargada del tema mencionado, quien me indica que la informaron aún está pendiente de firma, por lo que aún no se encontraba disponible la información solicitada.

El 24 de septiembre de 2025 me presenté a la sede del Registro de la Propiedad Intelectual, Ministerio de Economía, a efecto de darle seguimiento a la solicitud presentada el 11 de septiembre de 2025, en mi calidad de Mandataria Especial Judicial con Representación del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se solicita información relacionada al Expediente 2021-00029-DAC, del Título "Himno de Identidad IDI", Autor: Mario Rolando Sosa Vásquez, Calidad: Autor; inscrita según número 1,348, Folio número 148, Tomo número 5 de Obras, el 23 de marzo de 2021 del Registro de la Propiedad Intelectual, Ministerio de Economía, lugar donde me informaron que aún no se encontraba disponible la información solicitada.

El 01 de octubre de 2025, recibí formal y legalmente, la Notificación del 16 de septiembre de 2025, relacionada al Expediente 2021-00029 del Departamento de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Registro de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Economía, mediante la cual dicha institución emitió copia certificada de la Inscripción de la obra titulada: "Himno de Identidad IDI", del Autor: Mario Rolando Sosa Vásquez, Calidad: Autor; inscrita según número un mil trescientos cuarenta y ocho (1,348), Folio número ciento cuarenta y ocho (148), Tomo número cinco (5) de Obras, con fecha 23 de marzo de 2021 del Registro de la Propiedad Intelectual, Ministerio de Economía.

El 08 de octubre de 2025, faccioné Acta Notarial de Legalización de firma, del Finiquito Total y Liberación de Responsabilidades, a favor del Registro Nacional de las Personas, por parte de un extrabajador, documento que será incorporado dentro de las actuaciones judiciales número de expediente 01173-2020-11584 oficial Segundo del Juzgado Octavo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Municipio y Departamento de Guatemala, proceso a cargo del Departamento de Asesoría Legal Laboral, Dirección de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas.

El 09 de octubre de 2025, faccioné Acta Notarial de Legalización de firma, del Finiquito Total y Liberación de Responsabilidades, a favor del Registro Nacional de las Personas, por parte de un extrabajador, documento que será incorporado dentro de las actuaciones judiciales número de expediente 01173-2021-11699 oficial Cuarto Jueza "B" del Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del Municipio y Departamento de Guatemala, proceso a cargo del Departamento de Asesoría Legal Laboral de la Dirección de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas.

Revisión, análisis y confrontación del proyecto de Opinión Legal, solicitado por la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, el que versa sobre el plazo de prescripción de las obligaciones de pago del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, según listado de beneficiarios con el número de cheque que para el efecto se adjuntó al requerimiento, los cuales se encuentran vencidos, debido a que en su oportunidad no fueron cobrados y figuran en la cuenta de Reposición de Medios de Pago; dicha solicitud de Opinión Legal tendrá como finalidad la depuración del saldo de dicha cuenta, asimismo la actualización que en su oportunidad amerite consignar en los Estados Financieros del Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Revisión, análisis y confrontación del proyecto de oficio dirigido a la Dirección de Gestión y Control Interno, remitiendo Dictamen Legal relacionado al Manual de Normas y Procedimientos para la destrucción de tarjetas pre personalizadas y documentos personales de Identificación rechazados o devueltos personalizados por RENAP, de la Dirección de Procesos, versión 03, del Registro Nacional de las Personas, así como el proyecto de Acuerdo de aprobación correspondiente.

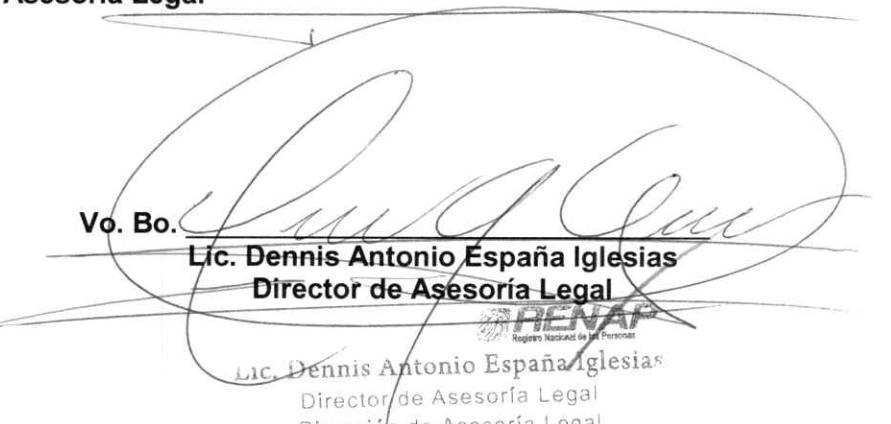
Revisión, análisis y confrontación del proyecto de Acuerdo de aprobación relacionado al Manual de Normas y Procedimientos para la destrucción de tarjetas pre personalizadas y documentos personales de Identificación rechazados o devueltos personalizados por RENAP, de la Dirección de Procesos, versión 03, del Registro Nacional de las Personas, previo a ser remitido a la Dirección de Gestión y Control Interno.

(f)



Soraya Lucrecia Lopez Orizabal
Asesor de la Dirección de Asesoría Legal

Vo. Bo.



Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal


Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala